

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE
BARRANQUILLA
ESTADO No. 08 viernes 22 de enero de 2021



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001402202020170070400	Ejecutivo Mixto	Coopser Colombia	Geovany Rafael Jimenez	21/01/2021	Auto Decide - Acepta Revocatoria De Poder- Tener A La Dr. De Arco Herrera Como Apoderada De La Parte Demandante- Anexar Certificado De Vigencia “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001405302020150085100	Ejecutivo Singular	Banco Davivienda S.A	Bmtech Construcciones Sas	21/01/2021	Auto Decide - Acepta Renuncia De Poder “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001402201420140074600	Ejecutivo Singular	Conjunto Residencial Altos De La Colina	Alba Cecilia Mercado Sepulveda	21/01/2021	Auto Decide - Aprueba Liquidacion De Credito- Elaborese Liquidacion De Costas- Ordena Entrega- Acepta Revocatoria De Poder- Tengase Al Dr. Torres Diaz Como Apoderado De La Parte Demandante- Anexar Certificado De Vigencia “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001400302920160063900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Ariza Y Correa Ltda	Elena Isabel Ariza De Ortega, Herederos Indeterminados De La Señora Elena Isabel Ariza De Ortega Q E P D	21/01/2021	Auto Decide - Aprueba Liquidacion - Ordena Entrega “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001400302920160063900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Ariza Y Correa Ltda	Elena Isabel Ariza De Ortega, Herederos Indeterminados De La Señora Elena Isabel Ariza De Ortega Q E P D	21/01/2021	Auto Decide - Se Requiere Al Representante Legal De La Empresa Ariza Y Correa Ltda- Cumplido Lo Anterior Devuelvae El Expediente Al Despacho “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001405301220170015200	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Serpimet J.S. S.A.S.	21/01/2021	Auto Decide - Acepta Renuncia De Poder “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001405302920170077400	Procesos Ejecutivos	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Ingenieria Y Mantenimiento Limitada	21/01/2021	Auto Decide - Acepta Renuncia De Poder “VER AUTO PDF AQUÍ”

Para la presentación de solicitudes y/o medios de impugnación deberán enviarse al correo electrónico ventanillaj05ecmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE
BARRANQUILLA
ESTADO No. 08 viernes 22 de enero de 2021

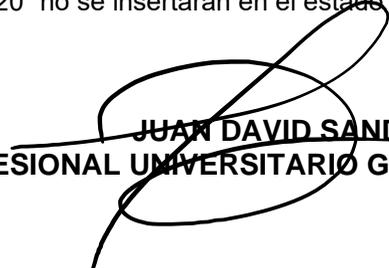


Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

En la fecha 22 de Enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.
Generado de forma automática por Justicia XXI.

Publicado por la página web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-de-ejecucion-civil-municipal-de-barranquilla/2020n>

De conformidad con el artículo 9 del decreto 806 del 4 de julio de 2020 “no se insertaran en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares”, por tanto la parte interesada deberá solicitarla al correo: ventanillaj05ecmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co


JUAN DAVID SANDOVAL COELLO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 12 CON FUNCIONES SECRETARIALES